

# ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE DATOS ABIERTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de la Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, siendo las diez horas del día veinte de junio de dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa la sala de rectoría de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, ubicada en Carretera a Potrerillos del Norote Km3, código postal 82700, se encuentran reunidos el **DR. LEONARDO GERMÁN GANDARILLA**, Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, el **MC. ADOLFO DUARTE CALDERÓN**, Secretario Académico, el **MC. MOISÉS RÍOS PÉREZ**, Secretario Administrativo, el **MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Director de Planeación, Programación y Evaluación, el **LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, así como el **LAE. IRVING EDÉN GERMÁN RENTERÍA** Jefe del Departamento de Recursos Humanos, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del **Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra**, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, y lo señalado en la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos.

A continuación, se somete a consideración de los asistentes, el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Instalación del Sub-comité de Datos Abiertos y designación de Suplentes
- III.- Funciones del Sub-comité de Datos Abiertos
- IV.- Propuesta de Calendario de sesiones ordinarias del Sub-comité de Datos Abiertos durante el año 2019.
- V.- Acuerdos.
- VI.- Cierre del acta de la primera sesión ordinaria del Sub-comité de Datos Abiertos.

Los asistentes a ésta primera sesión ordinaria del Sub-comité de Datos Abiertos, se muestran conformes con los puntos a tratar, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

#### I.- Lista de Asistencia

Se procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de ésta primera sesión ordinaria del Sub-comité de Datos Abiertos, haciendo constar la presencia del **DR. LEONARDO GERMÁN GANDARILLA**, Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, del **MC. ADOLFO DUARTE CALDERÓN**, Secretario Académico, del **MC. MOISÉS RÍOS PÉREZ**, Secretario Administrativo, del **MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Director de Planeación, Programación y Evaluación, del **LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, así como del **LAE. IRVING EDÉN GERMÁN RENTERÍA** Jefe del Departamento de Recursos Humanos. Para constancia se anexa la lista de asistencia correspondiente firmada por los presentes.

## II.- Instalación del Sub-comité de Datos Abiertos y designación de suplentes.

Conforme el numeral 15 del Capítulo Segundo de los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, el **Sub-comité de Datos Abierto de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra**, queda conformado de la siguiente manera:

1.- Presidente, **DR. LEONARDO GERMÁN GANDARILLA**, Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, será responsable de coordinar la creación del Programa Anual de Datos Abiertos de la institución, quien en todo caso, tendrá voto de calidad en las decisiones del Sub-comité, y en este acto, nombra como su suplente al **MC. ADOLFO DUARTE CALDERÓN**, Secretario Académico de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

2.- Administrador de Datos, **MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Director de Planeación, Programación y Evaluación, se encargará de implementar los procesos para que los datos se publiquen en el sitio institucional y se vean reflejados en los Portales de Datos Abiertos, así como establecer los mecanismos necesarios para asegurar su disponibilidad; también tendrá la tarea de recopilar y administrar las bases de datos proporcionadas por el Facilitador Institucional, nombrando como suplente al **LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros.

3.- Facilitador Institucional, **MC. MOISÉS RÍOS PÉREZ** Secretario Administrativo, se encargará de coordinar las acciones para la generación y uso de Datos Abiertos en cumplimiento de los citados lineamientos, y de acuerdo con la normatividad aplicable en la materia, nombrando como suplente al **LAE. IRVING EDÉN GERMÁN RENTERÍA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Una vez realizadas las designaciones que preceden, acto seguido, reunidos los integrantes del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, el **DR. LEONARDO GERMÁN GANDARILLA**, presidente del Sub-comité de Datos Abiertos, siendo las diez horas y veinte minutos del día veinte de junio de dos mil diecinueve, declara formalmente instalado el Sub-comité de Datos Abiertos, órgano rector encargado de la implementación de la Política de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

Con el uso de la palabra del **MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, procede a destacar las funciones que deberá desempeñar el Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, así como las áreas que coadyuvarán para el desarrollo de sus atribuciones.

## III.- Funciones del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

El Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, en atención a los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, tendrá las siguientes funciones:

1.- Asegurar y promover el cumplimiento de la política de Datos Abiertos y la normatividad aplicable en materia de Datos Abiertos al interior de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra;

2.- Crear y coordinar los trabajos que se realicen conforme al Programa Anual de Datos Abiertos, así como verificar el cumplimiento de las fechas de publicación y actualización de cada conjunto y recurso de Datos Abiertos según lo establecido por dicho programa;

3.- Impulsar hacia el interior de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, la publicación, actualización, mejoramiento y uso de los Datos Abiertos, así como los recursos requeridos para éste fin;

4.- Atender en tiempo y forma las recomendaciones realizadas por el órgano garante en el Estado, a través de diversos medios que permitan comprobarlo, sin necesidad de que sea mediante comunicación escrita;

5.- Promover el uso de Datos Abiertos dentro y fuera de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra para generar impacto en la población, en el ámbito de su competencia, y;

6.- Coordinar mecanismos de capacitación al interior de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

### **Áreas incluidas en el Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra**

Conforme a lo establecido en el numeral 15 de los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, y con el objetivo de coordinar el trabajo relativo a Datos Abiertos al interior de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, se conforma el Sub-comité de Datos Abiertos de la institución, al cual se incluyen las áreas directamente relacionadas en el cumplimiento de los referidos lineamientos.

En ese sentido las áreas incluidas son:

#### **1.- Enlace de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra**

En el uso de la voz del **DR. LEONARDO GERMÁN GANDARILLA**, presidente del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, designa como Enlace de Datos Abiertos al **MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO** Director de Planeación, Programación y Evaluación quien desempeñará las siguientes funciones:

- Coordinar las acciones para el cumplimiento adecuado de los Lineamientos y la Guía de Datos Abiertos en la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra;
- Impulsar la implementación de los Lineamientos y los diversos pasos de la Guía para que estos sean atendidos adecuadamente por las áreas responsables;
- Remitir al Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, el inventario de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra;

- Remitir al Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, el Programa Anual de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra;
- Facilitar las actividades para la definición del Programa Anual y la priorización de los Datos Abiertos que serán publicados en la plataforma informática que establezca la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- Ser el principal punto de contacto con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; y
- Coordinar con el responsable de la Unidad de Transparencia, el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los artículos 3, 70, 102 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, procurando la publicación de esta información en Datos Abiertos.

## 2.- Administrador de Datos Abiertos.

Acto seguido, el **MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, procede a enunciar las funciones que tendrá a cargo como Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos, siendo las siguientes:

- Asegurar la publicación de los conjuntos de datos;
- Dar el mantenimiento necesario para un buen funcionamiento, a los portales y herramientas informáticas;
- Implementar los procesos para que los datos se publiquen en los portales de Datos Abiertos;
- Cumplir con las acciones contenidas en el paso 2 (dos) de la Guía de Implementación, referentes a la conversión de conjuntos de datos a formatos abiertos y publicación de los conjuntos en la plataforma informática que establezca la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- Verificar que los conjuntos de datos tengan una estructura legible por máquina, cumplan con mejores prácticas de normalización y contengan datos consistentes temporal y especialmente; y
- Asegurar la seguridad y la disponibilidad ininterrumpida de los hipervínculos o servicios de datos publicados en la plataforma informática que establezca la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

### 3.- Facilitador Institucional

Así mismo, el **MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, hace mención también de las funciones que tendrá el Facilitador Institucional como integrante del Sub-comité de Datos Abiertos, siendo las siguientes:

- Coordinar la creación del inventario de Datos Abiertos;
- Generar el Programa Anual de Datos Abiertos;
- Participar como área generadora y experta en la generación y administración de los datos que serán publicados como datos abiertos;
- Asegurar la calidad mínima de los datos y prepararlos para su publicación como Datos Abiertos, conforme a los Lineamientos y la Guía de Implementación en coordinación con el administrador de Datos Abiertos;
- Apoyar la difusión de la publicación de los Datos Abiertos, así como su valor y proyectos de uso realizados con estos datos; y
- Utilizar los mecanismos de comunicación y redes sociales institucionales para dar a conocer que Datos Abiertos se están publicando.

### 4.- Responsable de la Unidad de Transparencia

A continuación, el **MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, procede hacer mención de las funciones que tendrá el Responsable de la Unidad de Transparencia, como integrante del Sub-comité de Datos Abiertos, siendo las siguientes:

- Apoyar en el cumplimiento del paso 1.3 de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, referente a la priorización de datos. En este sentido, el responsable de la Unidad de Transparencia, tendrá a su cargo el desarrollo y entrega de un reporte anual con los conjuntos de datos más solicitados por la ciudadanía, para publicarlos como datos abiertos;
- Vigilar que la publicación de Datos Abiertos de la Institución se realice de conformidad con la normatividad aplicable, priorizando la publicación de datos con alta demanda ciudadana, procurando la protección de los datos personales o confidenciales;
- Coordinar con el enlace institucional de Datos Abiertos el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los artículos 3, 70, 102 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, procurando la publicación de esta información como datos abiertos; y
- Coordinar las acciones necesarias para cumplir con el Programa Anual de Datos Abiertos y con las disposiciones relativas a la normatividad aplicable en la materia.

**IV.- Propuesta de calendario para las sesiones ordinarias del Sub-Comité de Datos Abiertos durante el año 2019.**

El DR. LEONARDO GERMÁN GANDARILLA, presidente del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, en apego a lo que marca el numeral 10 de los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, propone el calendario de sesiones ordinarias de la institución para el año 2019, quedando de la siguiente manera:

<b>CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS TRIMESTRALES DEL SUB-COMITÉ DE DATOS ABIERTOS PARA EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE</b>	
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 05 (CINCO) DE AGOSTO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 07 (SIETE) DE OCTUBRE
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 02 (DOS) DE DICIEMBRE

Al respecto, todos los integrantes del Sub-comité manifestaron su aprobación.

**V.- Acuerdos**

Expuestas las consideraciones anteriores, el Sub-comité de Datos Abiertos en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta primera sesión ordinaria y por unanimidad, toma los siguientes:

**Acuerdo primero**

Una vez hechas las designaciones pertinentes y con la aprobación de todos los presentes, se tiene oficialmente instalado el Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

**Acuerdo segundo**

El Sub-comité de Datos Abiertos deberá sensibilizar a las distintas áreas de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, sobre la Política de Datos Abiertos.

**Acuerdo tercero**

El Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, deberá elaborar el Programa Anual de Datos Abiertos y el Inventario de Datos Abiertos de la Institución para ser analizado por el Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, previo a su publicación en los portales que para ello se designe.

**Acuerdo cuarto**

Se aprueba el calendario de sesiones para el año 2019, quedando de la siguiente manera:

<b>CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS TRIMESTRALES DEL SUB-COMITÉ DE DATOS ABIERTOS PARA EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE</b>	
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 05 (CINCO) DE AGOSTO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 07 (SIETE) DE OCTUBRE
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 02 (DOS) DE DICIEMBRE

**VI.- Cierre del acta de la primera sesión ordinaria del Sub-comité de Datos Abiertos.**


Habiendo realizado todo lo anterior, enterados de las designaciones expuestas, facultades, modo de operación, y después de llegar a los acuerdos expuestos, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando por duplicado al margen y al calce quienes en ella intervinieron.




**DR. LEONARDO GERMÁN GANDARILLA,**  
Rector de la Universidad Politécnica del Mar  
y la Sierra, y **Presidente del Sub-comité de  
Datos Abiertos**



**MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO,**  
Director de Planeación, Programación y  
Evaluación, y **Administrador de Datos del Sub-  
comité de Datos Abiertos**



**MC. ADOLFO DUARTE CALDERÓN,**  
Secretario Académico, y **Suplente del  
Presidente del Sub-comité de Datos  
Abiertos**



**LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO  
MARTÍNEZ,** Jefe del Departamento de Recursos  
Financieros, y **Suplente del Administrador de  
Datos del Sub-comité de Datos Abiertos**



**MC. MOISÉS RÍOS PÉREZ,** Secretario  
Administrativo y **Facilitador Institucional  
del Sub-comité de Datos Abiertos**



**LAE. IRVING EDÉN GERMÁN RENTERÍA,** Jefe  
del Departamento de Recursos Humanos y  
**Suplente del Facilitador Institucional del Sub-  
comité de Datos Abiertos**



Tipo de documento: Registro

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Código: DPPE-RG-19

Emisión: 2019-06-20

Revisión: 01

Página: 1 de 3

Lugar: Sala de Rectoría

Evento: Instalación del Sub-Comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

Fecha: 2019/06/20

#	Nombre	Puesto	Firma
1	DR. LEONARDO GERMÁN GANDARILLA	RECTOR	
2	MC. ADOLFO DUARTE CALDERÓN	SECRETARIO ACADÉMICO	
3	MC. MOISÉS RÍOS PÉREZ	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
4	MSC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
5	LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
6	LAE. IRVING EDÉN GERMÁN RENTERÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
7			
8			
9			